



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIA REGION AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
QUE SE INDICA.

DECRETO. 909.-

LAGO VERDE, 20 NOV 2018

VISTOS: La solicitud de pedido emanada por la Srta. Pía Holtman Bartet encargada sala de estimulación de la Localidad de Lago Verde por el programa fiadi; donde solicita donde solicita la adquisición de diversos alimentos para desarrollo de taller Educativo en conjunto con Chile Crece

TENIENDO PRESENTES: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; El acta constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2016 del Honorable concejo Municipal; el D.A 2245 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018 de fecha 27 de diciembre de 2017.-

DECRETO:

1.- **REGULARICÉSE** la no dictación oportuna y **AUTORÍCESE**, la adquisición por un total de \$ 25.284 (Veinticinco mil doscientos ochenta y cuatro pesos).- IVA incluido a Nombre de **SUPERMERCADO Y ALMACEN ECA SOC. DE RESP. RUT. 76.882.413-4**, por referirse a ser una adquisición de menos de 3 UTM conforme lo faculta el artículo N°53 letras "a" del reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

2.-**AUTORÍCESE**, la Orden de Compra N° 4140-205-MC18

3.-**IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria **APLICACIÓN DE FONDOS 114.05.06 FONDO DE INTERVENCIONES AL DESARROLLO INFANTIL** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.



CATHERINE VERA CARDENAS
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

NOL/CVC/mss

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos ✓
- Finanzas/Tesorería
- Interesado



NELSON OPAZO LOPEZ
ALCALDE